I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 638-2019 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	**ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO**
3. C.C o Nit	1.065.565.454

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición	1	18 días	14/12/2019	31/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$43.142.867
7. Valor Adición (es)	$2.229.267
8. Valor Total del Contrato o convenio	**$45.372.134**

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.098.134	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 41.438.134
11. Saldo a Pagar	$3.934.000
12. Valor Total Pagado	$45.372.134
13. Saldo a Liberar	***$ 0***

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	A inicios del presente contrato se realizó una asignación provisional de trece (13) personas en proceso de reintegración de los cuales se brindó atención y acompañamiento a once (11); estas personas fueron contactadas y convocadas vía telefónica. Se realizaron cuatro (4) visitas domiciliarias, con las cuales logré iniciar el reconocimiento del contexto familiar y comunitario de la persona en proceso de reintegración, así como las expectativas que tenían para esta vigencia con referencia al su proceso de reintegración. Se presentaron dificultades tales como la localización de dos PPR, puesto que los celulares apagados y residencia en sitios de alto riesgo de seguridad obstaculizaron la atención. A partir del mes de febrero me fueron asignadas 19 personas de las cuales cuatro hacen parte de la ruta regular y 15 son personas en proceso de reincorporación. Esta población fue atendida a lo largo del desarrollo de las actividades contractuales, garantizando la atención promedio del 98% de la población desde el mes de febrero hasta el mes de diciembre. La atención brindada se desarrolló un 50% con asesorías individuales, un 30% asesorías grupales y un 20% a través de visitas domiciliarias. Cada una de las actividades desarrolladas se realizó teniendo en cuenta los lineamientos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	dados por parte de la supervisora del contrato/coordinadora del GT Atlántico y el equipo primario de trabajo y obedeciendo a las necesidades identificadas en la población tanto de ruta de reintegración como personas en proceso de reincorporación.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para la aplicación de los instrumentos de caracterización a la población en proceso de reintegración, se realizó un primer ejercicio de verificación en SIR, por medio de este ejercicio se logra identificar que el total de la población asignada requiere la aplicación de los siguientes instrumentos: - Tasa de desocupación - Encuesta de hábitat - Actualización de conceptos de reintegración - Aplicación EMP y EMP-R Por lo tanto, se procedió a la aplicación de los instrumentos de caracterización para la población activa del proceso de reintegración. En lo referente a la población en proceso de reincorporación asignada cuentan con la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación-RNR. En apoyo colaborativo se realiza aplicación a una persona proveniente de Pondores (La Guajira), así mismo el envío para su consolidación. En lo referente a la estrategia de acompañamiento postculminación para personas culminadas del proceso, conté con ocho (8) personas objeto de la estrategia para lo cual se logró aplicación de encuesta de productividad a dos personas culminadas y el registro de las gestiones realizadas tanto para encuestas de productividad como visitas domiciliarias.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	De la población asignada tres (3) contaban con planes de trabajo en estado "en elaboración" y uno (1) en estado "evaluado", por lo tanto, se dio continuidad a la caracterización por medio de la aplicación de los instrumentos, los cuales permitieron identificar los activos, las necesidades, expectativas, dinámicas familiares y socioeconómicas de la población. Una vez desarrollada la caracterización, se procedió a realizar la concertación de los acuerdos, priorizando las metas a cumplir en la presente vigencia y estableciendo los planes de trabajo en ejecución en el mes de marzo; mes a mes se trabajó conforme a las metas concertadas con las PPR y se realizó el registro de los avances en el módulo de planes de trabajo en SIR. En los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron las evaluaciones de los planes de trabajo que cumplen con el tiempo para ello
Actividad No.4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En la presente vigencia se realizaron actividades de acuerdo a lo contemplado en los planes de trabajo para cada persona en proceso de reintegración. Dentro de las actividades desarrolladas que permiten la garantía y el cumplimiento de los derechos y acceso de los programas sociales se encuentran las siguientes: ➢ Se brindó asesoría a persona en proceso de reintegración para el restablecimiento de derechos de atención en salud, realizando solicitud a la entidad Mutual Ser mediante derecho de petición. ➢ Se realizó la entrega de carta de educación para solicitud de cupos educativos para hijos de PPR. ➢ Se realizó la socialización de las ofertas de formación para el trabajo tanto de la oferta titulada como la oferta complementaria. ➢ Apoyo en la inscripción para presentación de pruebas saber 11.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	➢ Orientación en la elaboración de hojas de vida y postulación a vacantes gestionadas por corresponsabilidad ARN. ➢ Vinculación de personas en proceso de reincorporación a tres (3) ferias de productividad realizadas en articulación con la Corporación Universitaria Latinoamericana- CUL, allí se logró la exposición de productos elaborados y comercializados por la población en el marco de su proceso de reincorporación. ➢ Se realizó socialización de estrategia de vínculos familiares "Emparejados". ➢ Participación en Taller de Genero, en el cual asistió una persona en proceso de reincorporación con su hijo. ➢ Convocatoria y asistencia de dos (2) personas en proceso de reincorporación y reintegración a actividad de celebración del día la madre. ➢ Socialización y convocatoria Actividad del día de los niños. ➢ Participación en logística y socialización a la población asignada de la feria de la salud. ➢ Participación en logística y socialización a la población asignada Feria de vivienda.
Actividad No. 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia,	En cumplimiento a esta actividad contractual se desarrollaron diferentes actividades con actores estratégicos tales como: ➢ Jornadas de socialización y capacitación a la población en proceso de reincorporación referente al rol de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, en estas actividades también participaron representantes de la Fundación Lazos de Dignidad, como asociación defensora de derechos humanos y quienes brindan sus servicios de asesorías en los procesos que se llevan ante la JEP.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	➢ Se propiciaron y desarrollaron espacios de construcción con Universidad del Norte, con quienes se vinculó la participación de una persona en proceso de reincorporación asignada a conversatorio "una mirada del postconflicto" y el avance del diseñó del programa "Ventana por la paz", el cual consiste en la elaboración concertada y co-construida de una página web para exhibición de los productos elaborados y comercializados por personas en proceso de reincorporación. ➢ Se desarrolló reunión con representante de la Universidad del Atlántico, con el objetivo de revisar el convenio marco entre ARN y la Uniatlantico, para el desarrollo de acciones e implementación de estrategias articuladas entre la entidad y la academia, para beneficio de la población objeto de atención, sin embargo, por situaciones propias de la universidad y dificultades administrativas no hubo mucho avance en esta vigencia. ➢ Se realizaron dos (2) ferias de servicios en las cuales participaron la Alcaldía Distrital a través de la Secretaria de Salud Distrital, las EPS Cajacopi, Coosalud y Mutual Ser, también se vincularon a esta jornada la oficina de inclusión y desarrollo productivo con su estrategia Centro de Oportunidades, allí participaron personas en proceso de reintegración, de reincorporación y familiares. ➢ Jornada con el Fondo Nacional del Ahorro para socialización de convenio con ARN, por medio del cual se beneficia a la población. ➢ Jornada con fondo de pensión Colpensiones; se aclararon las inquietudes de la población en proceso de reincorporación y se realizó afiliación a personas del proceso de reincorporación pendientes. ➢ Participación de gestión y socialización con enlace Sena para apoyo en la asesoría para formalización de los proyectos productivos de la población objeto; se realizó la socialización de las unidades productivas desembolsadas y en formulación. De esta gestión se dio la formalización de una unidad productiva.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	➢ Desde el mes de mayo y hasta noviembre de la presente vigencia se realizó el acompañamiento a la iniciativa comunitaria "con amor, cultura y arte se construye un pueblo en paz", esta iniciativa cuenta con la participación de ocho (8) personas en proceso de reincorporación y 27 personas de la comunidad; se desarrollaron actividades como la socialización del diagnóstico participativo, la concertación de un nombre para la iniciativa, actividades de formación en articulación con el Sena, talleres de trabajo en equipo, resolución de conflictos, talleres de arte y pintura, donación de materiales para el mejoramiento de infraestructura del centro comunitario. Se logró la vinculación de entidades como Eternit, IE El Pueblo, Fundación la Sombra del Mataratón, la alcaldía distrital. ➢ Participación en construcción para la fase I del proyecto de fortalecimiento a unidades productivas de personas en proceso de reincorporación con Promigas; se desarrollaron diferentes jornadas mensuales para la construcción de la propuesta y en el mes de noviembre se define un cronograma para visita de las unidades de negocio; se realizó apoyo en la gestión de lugares de reunión en el municipio de Malambo y el barrio El Pueblo. ➢ Vinculación de cuatro (4) personas en reincorporación asignadas a la oferta de fortalecimiento a unidades de negocio con programa de la gobernación. Este inicia con la vinculación a formación en fortalecimiento comercial con ITSA, quien certificó a los beneficiarios. ➢ En el marco del ejercicio electoral se realizó convocatoria para jornada de pedagogía con la registraduría a población en proceso de reincorporación asignada; a su vez se realizó asesoría y orientación para el ejercicio de participación ciudadana. ➢ Socialización de objetivos estratégicos de la ARN a proveedores para planes de negocios, gestión de documentación y remisión al nivel central.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- En lo referente a la vinculación de servicio social de personas en proceso de reincorporación, se realizó articulación con rector de la IE San Vicente del municipio de Soledad, en la cual se vincularon dos (2) personas en proceso de reintegración, actualmente se encuentran en proceso de realización del servicio social en actividades de mejoramiento del espacio. - Por medio de la estrategia de fortalecimiento comunitario se logró brindar apoyo a la escuela de futbol de Abel. - Se realizó socialización de la Comparsa "En Barranquilla la paz es pura alegría"
Actividad No.6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó la socialización de oferta educativa, tanto académica como para formación para el trabajo, con los siguientes resultados: ➢ Vinculación de dos (2) personas en proceso de reintegración a ciclos 5 y ciclo 6, con la aprobación de los ciclos en la presente vigencia. ➢ Vinculación de seis (6) personas en proceso de reincorporación a la oferta académica en los ciclos 2 hasta el ciclo 6, se logró la graduación de bachillerato académico de tres (3) personas en proceso de reincorporación. Se realizó la socialización de la oferta para el trabajo para lo cual se obtuvieron los siguientes resultados: ➢ Vinculación de familiares de una persona en proceso de reintegración en la oferta Sena –Exito. ➢ Inscripción de dos (2) personas a las formaciones de operario en construcción de edificaciones y sistemas. ➢ Vinculación de una persona en proceso de reincorporación a formación complementaria en primeros auxilios y salud ocupacional. Se realizó socialización de ofertas laborales gestionadas por ARN, tales como operador de planta en Baranoa, oferta laboral con Sodexo, se orientó en la elaboración de hojas de vida y se remitieron seis (6) para postulación a la oferta laboral con Sodexo. Vinculación de tres (3) personas a la oferta del centro de desarrollo empresarial del Sena para orientación sobre formalización de las unidades de negocio ante la Cámara de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Comercio, de los cuales se logró la formalización de un negocio de una persona en reincorporación. Se realizó la inscripción de tres (3) personas del proceso a la plataforma del Ministerio de Vivienda para postulación al programa "Semillero de Propietarios". En el mes de Abril se realizó el acompañamiento a la entrega de los bienes, insumos y equipos realizados por parte de la gobernación del Atlántico a la población beneficiada, de los cuales contaba con dos (2) personas quienes recibieron insumos como refrigerador, víveres, vitrinas y pendones publicitarios; así mismo en el mes de diciembre se realizó la postulación de cinco (5) personas en proceso de reincorporación a la oferta de fortalecimiento productivo para formación con ITSA y beneficio de insumos para el establecimiento de unidades productivas. En el transcurso de esta vigencia contractual se desarrollaron dos (2) ferias de servicio mediante las cuales se brindaron asesorías y socialización de las ofertas de entidades públicas y privadas, así como la prestación de servicios de salud, allí se logró la participación del 40% de la población asignada, puesto que el 60% restante manifestaron no poder participar por ocupaciones laborales y compromisos personales.
Actividad No. 7 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se brindó asesoría para la formulación de los siguientes proyectos productivos: ➢ Calzado Katia: proyecto productivo de carácter individual, cuyo objetivo es el diseño, elaboración y comercialización de calzado para mujeres, caballeros, niños y niñas. Este proyecto fue aprobado y entregado en el mes de junio del presente año. ➢ Soluciones informáticas "Publidigital": proyecto de carácter individual que consiste en la prestación de servicios para diseño de páginas web y marketing digital, así como la elaboración de publicidad y diseños de productos en sublimación. ➢ Tienda "Mira mi Dios": proyecto de carácter individual para la comercialización de víveres y abarrotes. Se encuentra en proceso de aprobación. ➢ Tienda "Villa Santa": proyecto de carácter individual para la comercialización de víveres y abarrotes. Se encuentra en proceso de aprobación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	➢ Comercializadora de pollos "Elvis": consiste en el establecimiento de un galpón de pollos para engorde y comercialización. Se encuentra en proceso de aprobación. ➢ Tienda "La bendición de Dios": para la comercialización de víveres y abarrotes. Proyecto desembolsado y entregado en el mes de diciembre. ➢ Comercializadora "Arte genes": consiste en la comercialización de artículos como cadenas, con placas contramarcadas con mensajes personalizados en acero, llaveros personalizados y comercialización de artesanías elaboradas a mano. En lo referente a la inclusión laboral se orientó en la elaboración de hojas de vida y la postulación de ofertas laborales gestionadas por ARN, tales como operador de planta en Barranoa, oferta laboral con Sodexo, se remitieron seis (6) para postulación a la oferta laboral con Sodexo.
Actividad No.8 Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizaron las gestiones correspondientes para la terminación de los beneficios psicosocial, formación académica, formación para el trabajo y salud; así como las validaciones de cumplimiento de servicio social y situación jurídica para la culminación de la ruta una persona en proceso de reintegración, quien se culminó de manera exitosa en el mes de diciembre.
Actividad No.9 Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó la asistencia a la comparsa de los niños de la estrategia Mambrú del municipio de Rebolo, quienes se presentaron en el desfile del carnaval de los niños con su danza representativa; así mismo se participó en la comparsa de carnaval representando a la entidad. A partir del mes de abril y hasta el mes de noviembre se realizó el acompañamiento a la iniciativa comunitaria desarrollada en el barrio El Pueblo y la cual vinculaba a ocho (8) personas en proceso de reincorporación, esta iniciativa consiste en el fortalecimiento de liderazgos para la búsqueda de nuevas oportunidades para su comunidad y el empoderamiento de los jóvenes para la sostenibilidad de los desafíos que se puedan presentar dentro de la comunidad, en este sentido se desarrollaron las siguientes actividades: • Actividad de sensibilización • Taller "El árbol de la esperanza" • Actividad de construcción de un Mapa de Actores: • Taller construcción de conceptos "la paz y reconciliación en mi barrio".

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Taller de identidad y sentido de pertenencia: "una apuesta por mi barrio, hacia la concertación del nombre de la iniciativa comunitaria". • Seminario "Perdón, reconciliación y construcción de paz" con la ESAP • Jornada de promoción de nuevos liderazgos a en una cultura de Paz y reconciliación • Jornada de cultura de ahorro y afiliación para adquisición de vivienda. • Jornada de siembra de árboles en zonas aledañas al centro comunitario • Formación complementaria en soldadura, impartido por el Sena para 32 personas de la comunidad. • Formación complementaria en bisutería. • Jornada de salud con la participación de la Secretaria de Salud Distrital • Gestión de articulación con la Institución educativa distrital "El Pueblo". • Gestión con la empresa Eternit para donación de materiales • Articulación con la alcaldía distrital de Barranquilla. • Acción simbólica "Hoy me comprometo con la paz". • Acción simbólica "la paz se abona con colores".
Actividad No.10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el mes de febrero participé en capacitación que brindó el Distrito Militar Batallón No. 2 impartido por el encargado de reclutamiento y la temática principal hizo referencia al trámite de libretas militares para la población objeto de atención de la ARN, para este mismo mes participé en conferencia "TALKING OUR WAY TO AGREEMENT? DELIBERATION, CITIZENSHIP AND THE IMPLEMENTATION OF THE PEACE AGREEMENT IN COLOMBIA" realizada en la Universidad del Norte, es la socialización de un proyecto que se desarrolló entre 2018-2019 tanto por investigadores de la Universidad del Norte, como por investigadores de la Escuela Universitaria Profesional de la Suiza Italiana (SUPSI) y de la Universidad suiza de St. Gallen, esta última, institución financiadora del mismo. De manera mensual se participó en los comités de equipo realizados en esta vigencia; en estos espacios se realiza la retroalimentación de cada uno de los procesos implementados, se desarrolla el seguimiento y los avances de las metas establecidas en el grupo territorial y se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demas normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	construyen propuestas que permitan avanzar en el cumplimiento de dichas metas. De manera mensual se participó en los comités de equipo de ruta regular; este comité está conformado por el asesor de ruta o reintegrador I y los profesionales reintegradores con PPR que tienen personas de ruta regular asignados, su objetivo es realizar estudio de casos y diseñar estrategias para el cumplimiento de las metas específicas a los procesos misionales de ruta de reintegración regular. Se participó en el estudio de tablero de control como representante de los reintegradores; aquí se expone el punto de vista y se dan opiniones acerca de los indicadores del tablero de control. Participé en la jornada de socialización de estrategia de desarrollo territorial "Compras públicas", la cual consiste en dinamizar la economía local y la agricultura campesina familiar y comunitaria, cruzando la oferta de microempresarios de la región con la demanda de instituciones como SENA, ICBF y demás programas del Estado que ameriten insumos y productos para su funcionamiento. Participé en reunión de articulación con el SENA con el cual se pretende articular para el acompañamiento en la formulación de los planes de negocio, asistencia técnica y asesoría para la formalización de los mismos. Participé en los comités productivos en los cuales se realizan las presentaciones de proyectos productivos (BIE) a presentar cada mes, se evalúan los riesgos y la viabilidad de los negocios a implementar de acuerdo a la experiencia, los estudios realizados y el perfil en general de la PPR que implementará la unidad de negocio.
Actividad No.11 Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De manera mensual se realizó el envío de informes de actividades, en los cuales se da cuenta de cada una de las actividades desarrolladas cada mes y en pro de la atención de la población asignada y demás asignadas como resultado del ejercicio profesional; así mismo se realizó la entrega en físico de manera mensual de los informes de actividades proyectados. De la misma manera, de manera mensual se realizó y envió el respectivo cronograma de actividades en los cuales se proyecta las actividades a desarrollar en el mes siguiente de su elaboración. Se realizó el envío de informes de atención, el cual se envía de manera quincenal.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	De manera cumplida se dio respuesta a las solicitudes presentadas mediante correo electrónico, de información solicitada referente al ejercicio profesional. Se elaboraron informes solicitados referentes a la sistematización y plan de sostenibilidad de la iniciativa comunitaria del barrio "El Pueblo", para el primer y segundo semestre del año 2019.
Actividad No. 12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el registro oportuno en SIR de la información requerida, tal como planes de trabajo, seguimiento de acuerdos, actualización de datos de ubicación y contactos, verificación de Registros Nacionales de Reincorporación, fidelización de la información, registros de máximo nivel con los respectivos documentos soporte, radicación de beneficio de inserción económica. Se desarrolló también la vinculación de dos (2) personas a servicio social desarrollado en la IE San Vicente, se adjuntó acta de compromiso de servicio social.
Actividad No.13 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	De manera mensual se realizó entrega de folios en los tiempos establecidos para ello, de acuerdo a cronograma del GT Atlántico. • Soportes de Plan de trabajo • Certificados de estudio de F.A. y FPT • Planillas de asistencia de reincorporación • Oficio solicitud derecho de petición Sisben • Certificados de pertenencia • Certificado de incapacidad medica • Carpetas de BIE para envío a nivel central
Actividad 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En la presente vigencia se dio cumplimiento al día de atención base, a través del cual logré apoyar la atención de la población del grupo territorial para temas relacionados con la ruta y el proceso de reintegración y reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Entrega de bienes e insumos de proyecto productivo de carácter individual a persona en proceso de reincorporación.	ACTAS DE ENTREGA BIE 2019
Meta o logro No 2. Orientación en la formulación de siete (7) proyectos productivos, gestión de documentación solicitada a proveedores y presentación de carpeta física a nivel central.	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2019
Meta o logro No 3. Desarrollo y sostenibilidad de la iniciativa comunitaria en el barrio El pueblo.	INFORMES INICIATIVA COMUNITARIA EL PUEBLO
Meta o logro No.4. Culminación de PPR	CULMINACION JHON FREDY SUAREZ
Meta o logro No.5. Vinculación de tres (3) personas del proceso de reintegración y reincorporación a formación académica y graduación como bachilleres.	FORMACION ACADEMICA 2019

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

Durante la ejecución contractual no me fue delegada ninguna supervisión contractual

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la presente vigencia se logró y evidenció avance de las personas en proceso de reincorporación y reintegración asignadas, para lo cual se hace indispensable el compromiso que cada persona del proceso asume desde lo personal con referencia al proceso y a su proyecto de vida. Es importante resaltar que una de las fortalezas predominantes en el grupo territorial Atlántico, además de la conformación de un equipo de profesionales de gran calidad humana y profesional, son las oportunidades que desde corresponsabilidad se gestiona y la aceptación y apertura que existe por parte de las entidades tanto públicas como privadas; se debe continuar trabajando en la motivación permanente de la población para que las oportunidades gestionadas se puedan aprovechar al máximo, tanto por la población en proceso de reintegración y reincorporación como sus familias.

Por otro lado, en lo referente a la atención de la población en proceso de reincorporación se hace fundamental trabajar en la implementación de la ruta de reincorporación, puesto que en la presente vigencia la atención brindada se realizó de acuerdo a la demanda de la población y teniendo en cuenta sus necesidades.

Por último, quiero reconocer la importancia de continuar implementando ejercicios de construcción desde el ser y que conllevan al bienestar personal y se refleja en el ejercicio profesional que desarrollamos día a día.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2019

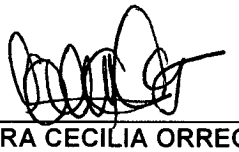

LAURA CECILIA ORREGO GARCIA
No. cédula: 43749260

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"